

COMUNICADO N° 0012-2025-CCD-UGEL CANCHIS

El Comité de Contrato Docente de la UGEL Canchis, según el D.S. N° 002-2025-MINEDU, que aprueba la “Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico productiva, en el marco de la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones. Conforme al Oficio Múltiple N° 0011-2025-MINEDU-VMGP-DIGEDD, que aprueba el cronograma de contrato docente 2025.

Comunica a los profesores(as) que se encuentran ubicados en **EL CUADRO DE MERITO DE LA PRUEBA NACIONAL, II ETAPA CONTRATO POR RESULTADOS DE LA PRUEBA NACIONAL**; que el día de mañana viernes 21 de marzo de 2025, se adjudicaran plazas vacantes según cuadro de plazas adjunto a partir de las 9:00 am en local del auditorio de la UGEL Canchis en el siguiente orden:

1. **EBA-Avanzado:**
Matemática
Desarrollo Personal y Ciudadano
2. **Inicial Jardín**
3. **Primaria**
4. **Secundaria:**
Innovación Pedagógica
Arte y Cultura
Ciencia y Tecnología
Ciencias Sociales
Comunicación
Educación para el Trabajo: Computación e Informática
Matemática.

El Comité invoca a los profesores(as) portar su DNI o carta poder simple para la adjudicación, asimismo estar a la hora de inicio indicado.

Sicuni, 20 de marzo de 2025

Atentamente,
EL COMITÉ